

Apellidos y nombre	Destinos
Gómez Gómez, José Eduardo	<i>Dirección General de Carreteras</i> Area de Tecnología de Carreteras. Servicio de Puentes y Estructuras. Jefe del Negociado 1-2, 16, 21 - Madrid. <i>Confederación Hidrográfica del Guadiana</i>
Lanseros Arjona, Antonio	Neg. Est. P. Sec. 2 If. Hid. y Rega., 16 - Don Benito. <i>Confederación Hidrográfica del Sur de España</i>
Melguizo Ruiz, Manuel	Puesto base, 09 - Málaga. <i>Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas</i>
Navarro Barberán, Ángel Joaquín	Puesto base, 09 - Madrid. <i>Confederación Hidrográfica del Guadiana</i>
Porrero Montalbán, José	Neg. Const. Secc. 3 Inf. Hid. y Reg., 16 - Don Benito. <i>Demarcación de Carreteras de Cantabria</i>
Puente García, Antonino de la	Jefe del Negociado 2-2, 16, 266 - Santander. <i>Demarcación de Carreteras de Valencia (Alicante)</i>
Jordá Guijarro, María Auxiliadora	Jefe del Negociado 2-1, 16, 266 - Alicante. <i>Confederación Hidrográfica del Júcar</i>
Vicent Gallego, Juan Ramón	Negociado de Vertidos Urbanos, 16 - Valencia. <i>Junta de Puertos</i>
Alonso Arias, Julio	Neg. Pytos. Obras Equip. e Inst., 16 - La Coruña. <i>Dirección General de Puertos y Costas</i>
Ferrero García, Isabelo	Subdirección General de Costas y Señales Marítimas. Servicio de Planificación y Programación. Jefe del Negociado 2-1, 16, 21 - Madrid. <i>Demarcación de Carreteras de Cantabria</i>
Miguel Martín, Ángel	Jefe del Negociado 1-2, 16, 266 - Santander.

La cuantía del complemento específico es la que aparece para cada puesto en el acuerdo del Consejo de Ministros de 24 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de octubre).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

4338 ORDEN de 26 de septiembre de 1985 por la que se ingresa en el Cuerpo de Profesores de EGB a doña Amparo Núñez Peruga, como procedente de la octava promoción del Plan Experimental 1971 de ingreso directo, en virtud de recurso contencioso-administrativo interpuesto por la interesada.

Ilmo. Sr.: Resuelto y estimado por Orden de 3 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto), el recurso conten-

cioso-administrativo interpuesto por doña Amparo Núñez Peruga, concediéndole el derecho a su ingreso directo en el Cuerpo de Profesores de EGB, como procedente de la octava promoción experimental, y habiéndose cumplido por la interesada el requisito de la presentación de los documentos señalados en el número 5.º de la Orden de 5 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.-Incluir a doña Amparo Núñez Peruga en la propuesta de seleccionados de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Valencia con el número 28 tri.

Segundo.-Nombrar a la interesada Profesora de EGB, y que por la Consejería de Educación de la Comunidad Valenciana se le adjudique destino con carácter provisional, causando alta en el Cuerpo en la misma fecha que los de su promoción -1 de septiembre de 1983-, posesionándose con efectos económicos del día en que, una vez nombrada con tal carácter, se lleve efectivamente a cabo la posesión.

Tercero.-Asignar a dicha Profesora, teniendo en cuenta el coeficiente que en derecho le corresponde, número en la lista general de su promoción, publicada por Orden de 1 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre), en la que figurará con los datos que se indican: Número 474 tri.-Doña Amparo Núñez Peruga.-Escuela Universitaria de Valencia.-Coeficiente: 2,89655.-Fecha de nacimiento: 25 de diciembre de 1954.-Número de Registro Personal: A45EC247474.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

4339 ORDEN de 18 de octubre de 1985 por la que se adscribe definitivamente al Profesor titular de Escuelas Universitarias don Anselmo Fariña Molina, nombrado por Resolución de 28 de junio de 1985, a su plaza en la Escuela Universitaria de EGB de La Laguna.

Ilmo. Sr.: Habiendo sido nombrado por Resolución de 28 de junio de 1985 funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias, al dar cumplimiento a la sentencia emitida por la Audiencia Nacional con fecha 1 de junio de 1984, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Anselmo Fariña Molina.

Vista la propuesta formulada por el Rectorado de La Laguna, adscribiéndole provisionalmente a una plaza de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB de dicha localidad, y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, disposiciones transitorias 4.ª y 9.ª, 5.

Este Ministerio ha tenido a bien adscribir en forma definitiva a don Anselmo Fariña Molina, Profesor titular de Escuelas Universitarias, número de Registro Personal 4176508813, a una plaza del área de «Didáctica y Organización Escolar», de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB de La Laguna.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de octubre de 1985.-P. D., (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

4340 RESOLUCION de 17 de diciembre de 1985, de la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombran Profesores del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias, en el área 53-B «Enfermería».

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, de fecha 3 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 23) fue aceptada la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad, área «Enfermería» 53-B).

Reunida en segunda convocatoria, en virtud de recursos parcialmente estimados, concediéndose plazo para la presentación de los documentos acreditativos de las condiciones exigidas en la convocatoria.

Recibida la documentación de los aspirantes declarados aptos y asignado el número de Registro de Personal por el Organismo competente,